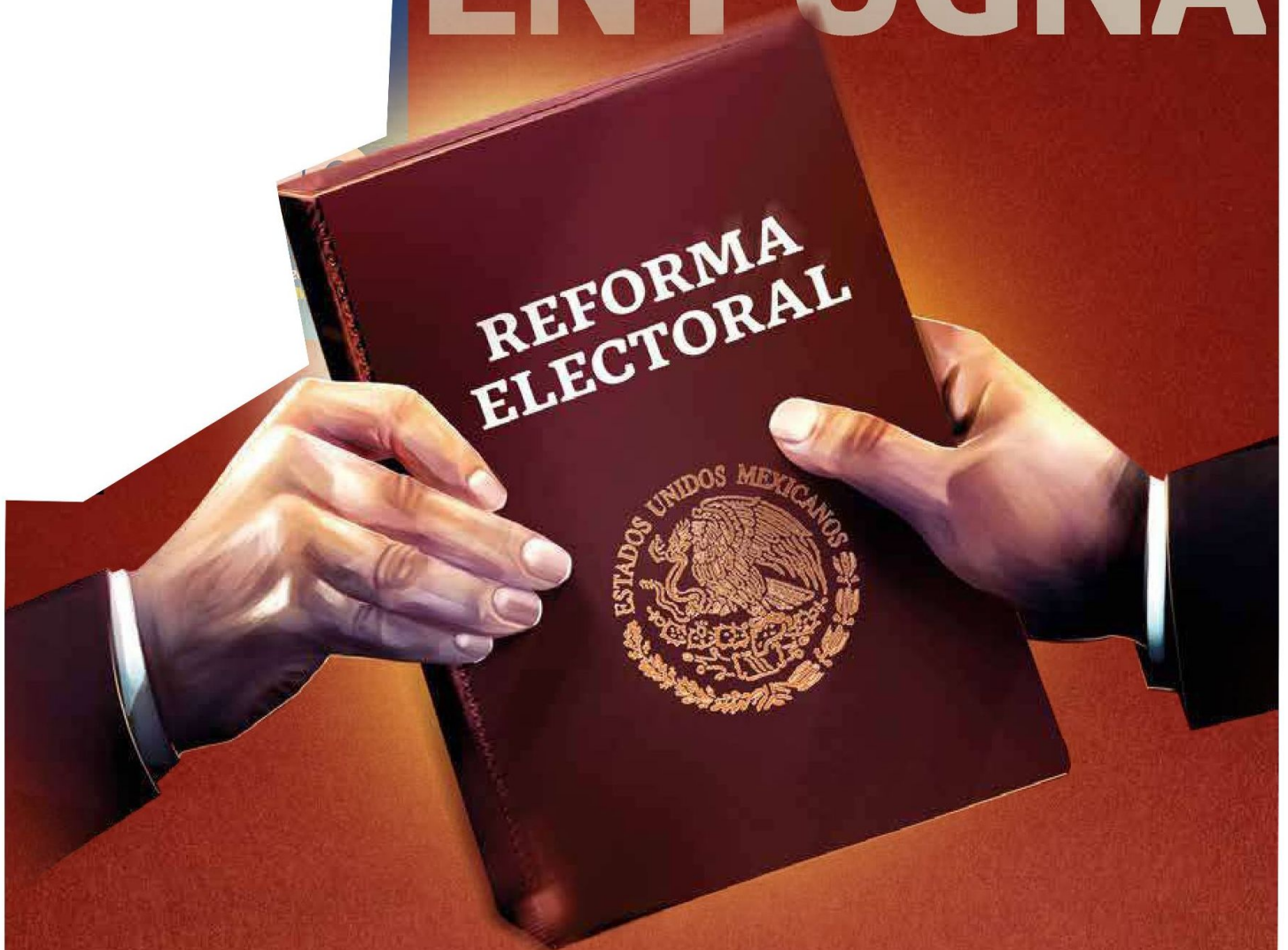


REFORMA EN PUGNA



La reforma electoral se perfila como el reto político del momento para el sexenio de Claudia Sheinbaum: sin consensos internos, con aliados renuentes y plazos legales encima, el oficialismo negocia contrarreloj la iniciativa rumbo a las elecciones de 2027

12



REFORMA EN PUGNA

La reforma electoral se perfila como el reto político del momento para el sexenio de Claudia Sheinbaum: sin consensos internos, con aliados renuentes y plazos legales encima, el oficialismo negocia contrarreloj la iniciativa rumbo a las elecciones de 2027

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo continúa la búsqueda por concretar su iniciativa de reforma electoral, enfrentando tanto las exigencias de sus aliados como la urgencia de cumplir con los plazos legales para que los cambios se implementen en las elecciones de 2027.

Después de más de un año en el que la mandataria y sus aliados en el Congreso lograron reformar la Constitución con relativa facilidad, la reforma electoral muestra una complejidad distinta.

A principios de enero, Sheinbaum admitió públicamente que aún no existe un consenso dentro del bloque oficialista sobre cuestiones fundamentales de la iniciativa, como la representación proporcional, es decir, si mantener o no a los legisladores plurinominales.

Este diagnóstico fue reafirmado tras la reunión que Sheinbaum y la comisión presidencial sostuvieron con los coordinadores parlamentarios de Morena el pasado miércoles. Aunque se alcanzaron “acuerdos preliminares”, aún no se ha elaborado una propuesta formal.

Por ello, el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Au-

gusto López coincidieron en que la iniciativa de reforma no estará lista antes de febrero. Siendo que, apenas la semana pasada, presupearon su aprobación para el mes de marzo.

¿SE ESCUCHARON LAS PROPUESTAS?

Para analizar el desarrollo de estas negociaciones y la eventual iniciativa que surgirá de ellas, *Reporte Índigo* consultó a Javier Santiago Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral entre 2014 y 2017, quien observa el manejo político por parte del oficialismo.

“Lo que sucede es que, como diríamos para decirlo con cuidado y delicadeza, pues la falta de habilidad política los ha llevado a esta situación de tener estas diferencias y de distanciamiento”, dice sobre el proceso en curso.

En particular, se refiere al mecanismo de foros organizados por la comisión presidencial encabezada

por Pablo Gómez, donde los participantes tenían cinco minutos para presentar sus propuestas, o bien podían hacerlo de manera escrita vía internet.

“Los foros tuvieron el objetivo de legitimar el proceso de reforma socialmente. Decir ‘escuchamos a

todo el que quiso hablar’. Bueno, sí lo escucharon, ¿y le hicieron caso a las propuestas sensatas? Creo que es muy dudoso”, dice.

En contraste con modificaciones previas, señala que anteriormente “las reformas electorales se negociaban en corto, primero, sin entrar en confrontaciones públicas porque ya en la confrontación pública se toman posiciones inamovibles”.

Por esta razón, cuestiona que Morena no haya llegado a un consenso, tanto interno como con sus aliados de coalición electoral y legislativa, de manera privada antes de hacer públicos sus principales objetivos, como la reducción de los plurinominales y del financiamiento a partidos.

MORENA EN MANOS DE SUS ALIADOS

En este escenario, la posición de los distintos grupos al interior de Morena así como de sus aliados en la coalición Sigamos Haciendo Historia marcará la definición de la iniciativa que la presidenta busca volver ley.

Dentro del movimiento, aún pesa el precedente de la reforma constitucional contra el nepotis-



mo. La cual fue aprobada, pero los intereses de distintos personajes hicieron que se aplicara un candado para que entre en vigor hasta 2030, obviando las elecciones de 2027.

A la par de las discusiones internas, el mismo Ricardo Monreal señaló públicamente que el destino de la reforma depende, en esencia, de lo que dispongan los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

Esto luego de que las dirigencias de ambos institutos comenzaron a discutir la necesidad de una reforma electoral en estos momentos. Poniendo como argumento que, con el marco legal vigente, se hicieron de los poderes Ejecutivo, Legislativo y hasta Judicial.

Así lo planteó Reginaldo Sandoval, coordinador de diputados

del PT al señalar que, por mera aritmética, Morena depende de sus aliados. Además de argumentar que en este momento la prioridad debería ser la unidad nacional ante las circunstancias geopolíticas.

Sobre esta medición de fuerza en la coalición de Morena, el también académico de la Universidad

Autónoma Metropolitana explica la situación de los llamados “partidos bisagra”, que aún siendo minoritarios tienen capacidad de negociación.

“El asunto es hasta dónde está dispuesta la presidenta y el partido en el poder a no mover la representación proporcional y no mover el financiamiento de los partidos con tal de que el PT y el Verde acepten”, plantea como el punto clave en estas negociaciones.

Sobre esta resistencia, Santiago Castillo añade que “una disminución del financiamiento a los partidos o de los diputados de representación proporcional afectaría su fuerza y su capacidad de negociación, entonces Morena podría imponerles con mayor facilidad su punto de vista”.

Aunado a esto, el entrevistado cuestiona que el debate de la reforma se centre en las demandas de los aliados de Morena y se pasen por alto otros aspectos de suma importancia para el funcionamiento del sistema electoral mexicano.

Como ejemplo, retoma la continuidad de los órganos electorales estatales. Pues si bien Sheinbaum adelantó que se respetará la autonomía del INE, se sigue discutiendo si desaparecer, o cuando menos hacer recortes, en los también llamados OPLEs.

“Parece que en lo que están siendo sensibles es en el tema, por ejemplo, de retrasar la elección judicial, posponer algo de tiempo, porque si iba sería muy complejo”, dice. Pues en 2027 también está programada la votación por la segunda mitad de jueces y magistrados.

Para ser válida para las elecciones de 2027, la reforma electoral debe estar promulgada antes de la primera semana de junio, según marca la ley

Las reformas electorales se negociaban en corto primero, sin entrar en confrontaciones públicas porque ya en la confrontación pública se toman posiciones inamovibles”

Javier Santiago Castillo
Exconsejero del INE



PROPUESTAS CLAVE

Algunos de los temas más relevantes que se discuten sobre la iniciativa de la reforma electoral son:

> **Representación de minorías:** reducir el número de legisladores plurinominales

> **Financiamiento público:** disminuir el gasto de órganos electorales y partidos

> **Democracia participativa:** permitir a la gente tomar decisiones mediante el voto

